

Azoh, José
LA CAPACITACIÓN DE JÓVENES CON DISCAPACIDAD: Una experiencia de servicio social en
Monterrey, Nuevo León
Revista de Ciencias Sociales (Cr), vol. IV, núm. 90-91, 2000, pp. 83-94
Universidad de Costa Rica
San José, Costa Rica

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15318269008>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

*LA CAPACITACIÓN DE JÓVENES CON DISCAPACIDAD:
Una experiencia de servicio social en Monterrey,
Nuevo León*

José Azoh

RESUMEN

El propósito de este artículo es subrayar que la educación y capacitación de los jóvenes con discapacidad es condición indispensable para su plena integración social, además de elemento fundamental para la superación de la pobreza; una experiencia de capacitación a un grupo de jóvenes en situación desventajosa, desarrollada en Monterrey, Nuevo León, por maestros jubilados, sustenta el planteamiento.

ABSTRACT

The purpose of this paper is to emphasise the importance of education and training for young people with disabilities as prerequisites for a full integration and also as a basic aspect in overcoming poverty. The argument developed is based on an experience of capacitación among a group of disadvantaged young people with disabilities in Monterrey, Nuevo León and carried out by retired school teachers.

Palabras claves

Jóvenes con discapacidad / Participación social / Gastos del gobierno / Capacitación / Maestros jubilados / Nuevo León.

INTRODUCCIÓN

La participación social –formal o informal– que se define ahora como la participación de un individuo en grupos fuera de la familia, la política y grupos de trabajo (Helly, 1997: 1) es de gran importancia para el desarrollo social y humano y se refleja de manera clara en los índices económicos, en el bienestar y la justicia social.

Existen sin embargo en las sociedades, grupos (componentes) que sufren de exclusión social o están en riesgo de experimentarla, lo que ilustra la parcialidad del desar-

rollo tan deseado. En países como México, la superación de la pobreza requiere de una mayor participación, tanto cualitativa como cuantitativa, de todos los integrantes de la sociedad.

La declaración del encuentro sobre desarrollo social de Copenhague (Social Summit, 1995), señala que el objetivo de la integración social es crear una sociedad para todos, en la que cada individuo con derechos y obligaciones, tenga un papel activo que jugar (icsw, 1995); propósito muy difícil de alcanzar mientras las acciones desarrolladas por el estado, grupos, organizaciones y

sectores sociales, excluyan a los jóvenes con discapacidad.

Es necesario impulsar un desarrollo que ponga el énfasis sobre la formación y la preparación, superando el enfoque tradicional de atender la pobreza con la caridad. Se trata de generar alternativas para la incorporación de estos jóvenes a la vida productiva, y no sólo de mitigar su discapacidad.

Sin una adecuada capacitación los jóvenes con discapacidad tienen poca o nula posibilidad de participar plenamente en la sociedad, no obstante que las iniciativas enunciadas y/o aplicadas a fin de propiciar su integración social, han aumentado en los últimos años.

El rezago en capacitación de los jóvenes con discapacidad está relacionada, en cierta medida, con la pobreza en México, no ha sido examinado de manera exhaustiva por las investigaciones del área social. El presente artículo busca destacar las ganancias múltiples obtenidas de una experiencia de servicio social desarrollada por maestros jubilados, con un grupo de jóvenes¹ con discapacidad en Monterrey, Nuevo León.

Se hace al inicio un sucido retrato de la situación de las personas con discapacidad en los niveles internacional, nacional y estatal, para abordar enseguida, algunos aspectos sociales y metodológicos. La labor social a través de su contenidos, logros, dificultades y retos, así como sus resultados, se analizan a la luz de ciertas teorías de política económica que influyen en las políticas sociales.

PERSONAS CON DISCAPACIDAD: UNA VISIÓN GENERAL

En las dos últimas décadas, se ha incrementado a nivel mundial, el reconocimiento de las barreras, de naturaleza diversa, que enfrenten las personas con discapacidad, abarcando desde el acceso físico, la comunicación, las políticas sociales y procedimientos inadecuados a sus necesidades, hasta las barreras de tipo actitudinal. Están de-

mostrado que estas barreras impiden una mayor participación social, de las personas con discapacidad, lo cual evidencia la injusticia social hacia este grupo, estimado entre el 10-12% de la población mundial (WHO, 1999).

Se ha incrementado también el reconocimiento de los derechos de las personas con discapacidad y el compromiso de los gobiernos de prevenir y eliminar barreras para la integración de estos grupos sociales.

Un ejemplo notable en los Estados Unidos de América, es el Americans with Disability Act (ADA, 1990), mediante la cual se impulsa fuertemente la integración de estas personas a la sociedad norteamericana. Ese mandato nacional, representa un triunfo de la razón sobre la ignorancia y del valor sobre el miedo (ADA, 1990).

En los Estados Unidos de América más del 20% de la población tiene discapacidad y representan la minoría de mayor diversidad y crecimiento (Leeds, 1990); en México no existe información precisa sobre este grupo. Existe sin embargo preocupación por parte de algunas instituciones como el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), que busca remediar las omisiones que se hicieron al tema, en el Censo de 1990 y en el Conteo de Población y Vivienda de 1995.

La información actualmente disponible en México, sobre este grupo de población, es muy general. Son sólo indicadores respecto del número de hogares que contienen personas con discapacidad, por nivel de ingreso y tamaño de localidad. No se indica, sin embargo, cuántos son, tanto a nivel nacional como estatal. Tampoco se proporciona información que permita destacar la prevalencia por sexo, edad, tipos de discapacidad y causas, lo cual limita de manera importante el análisis del tema.

Un estudio sobre menores con discapacidad realizado conjuntamente por el INEGI, la Secretaría de Educación Pública (SEP), y el Sistema Nacional de Desarrollo Integral de la Familia (DIF), reporta más de dos millones 700 mil niñas y niños con discapacidad, particularmente con debilidad visual, dificultades del lenguaje, debilidad auditiva y el déficit intelectual (DIF, 1997: 27).

1 Cabe mencionar que algunos por su edad son jóvenes adultos.

Aunque el procedimiento se pretende exhaustivo, por haber recabado información en todas las escuelas preescolares, primarias y secundarias del país (DIF, 1997: 27), el uso de fuentes exclusivamente escolares, excluye de registro a los que no asisten a la escuela. Cabe considerar que todavía hay padres que encierran a sus hijos con discapacidad en la casa antes de salir a trabajar (Azoh, 1999).

Lo anterior pone en tela de duda la representatividad de los datos del estudio interinstitucional.

En México la educación es uno de los derechos humanos y así se reconoce en diversos ordenamientos como la Ley General de Educación que establece:

“... la obligación gubernamental de satisfacer mediante distintas estrategias, las necesidades básicas de aprendizaje de las poblaciones mencionadas y re-

comienda que las acciones que se realicen incluyan la orientación a padres y tutores, así como a los maestros de escuelas regulares que atienden alumnos con necesidades educativas especiales” (CONVIVE, 1996: 36).

Tomando como base las estadísticas más recientes del Departamento de Educación Especial del estado de Nuevo León, que cubren el periodo 1999-2000, los Centros de Atención Múltiple (CAM) cuentan con un total de 3 622 alumnos, predominantemente hombres (2 221 contra 1 401 mujeres), a su vez, las Unidades de Servicio de Apoyo a la Educación Regular (USAER) atienden un total de 2 539 alumnos (1 467 hombres y 1 072 mujeres).

Tanto en los USAER como en los CAM, la matrícula es mayor en el nivel de primaria (véase tablas 1 y 2) y muy similar a la que reporta el DIF (1997: 27).

TABLA 1

ALUMNOS DE UNIDAD DE SERVICIO DE APOYO
A LA EDUCACIÓN REGULAR (USAER) 1999-2000

NIVEL	CIEGO			DÉBIL VISUAL			SORDO			HIPOACÚSICO			TRASTORNOS NEUROMOTORES		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T
Inicial	0	0	0	3	0	3	1	0	1	5	3	8	5	3	8
Preescolar	0	4	4	2	9	11	7	5	12	10	12	22	33	26	59
Primaria	9	11	20	32	29	61	100	77	177	114	76	190	154	92	246
Secundaria	0	2	2	1	5	6	19	7	26	4	8	12	3	1	4
TOTAL DISCAP.	9	17	26	38	43	81	127	89	216	133	99	232	195	122	317

NIVEL	DISCAPACIDAD INTELECTUAL			C. A. S*			OTROS			TOTAL		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T
Inicial	12	7	19	0	0	0	3	2	5	29	15	44
Preescolar	81	64	145	2	0	2	35	23	58	170	143	313
Primaria	656	511	1167	0	0	0	154	82	236	1219	878	2097
Secundaria	20	12	32	0	0	0	2	1	3	49	36	85
TOTAL DISCAP.	769	594	1363	2	0	2	194	108	302	1467	1072	2539

*C.A.S. Alumnos con capacidades o actitudes sobresalientes

Fuente: Departamento de Educación Especial (2000)

TABLA 2

ALUMNOS DE CENTROS DE ATENCIÓN MÚLTIPLE
(CAM) 1999-2000

NIVEL	CIEGO			DÉBIL VISUAL			SORDO			HIPOACÚSICO			TRASTORNOS NEUROMOTORES		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T
Inicial	6	2	8	7	4	11	14	6	20	1	2	3	22	17	39
Preescolar	4	0	4	2	1	3	6	3	9	5	4	9	47	32	79
Primaria	9	7	16	2	1	3	15	20	35	9	7	16	52	40	92
Secundaria	0	0	0	0	0	0	0	4	4	0	0	0	0	0	0
Taller	13	10	23	6	3	9	8	5	13	5	7	12	45	14	59
Atención Compl.	3	10	13	5	5	10	86	49	135	68	46	114	120	105	225
TOTAL DISCAP.	35	29	64	22	14	36	129	87	216	88	66	154	286	208	494

NIVEL	DISCAPACIDAD INTELECTUAL			C. A. S.*			OTROS			TOTAL		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T
Inicial	12	7	19	0	0	0	3	2	5	29	15	44
Preescolar	81	64	145	2	0	2	35	23	58	170	143	313
Primaria	656	511	1167	0	0	0	154	82	236	1219	878	2097
Secundaria	20	12	32	0	0	0	2	1	3	49	36	85
TOTAL DISCAP.	769	594	1363	2	0	2	194	108	302	1467	1072	2539

*C.A.S. Alumnos con capacidades o actitudes sobresalientes

Fuente: Departamento de Educación Especial.

Si la integración educativa, definida como "el acceso al que tienen derecho todos los menores con discapacidad al currículum básico y a la satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje" (CONVIVE, 1996: 36) está garantizada por las leyes del país, cabe la pregunta ¿por qué el énfasis en el nivel primario, cuando la integración al mercado de trabajo y el acceso a un ingreso adecuado, que permite un nivel de vida decente, no puede alcanzarse con ese nivel educativo?

POLÍTICA SOCIAL Y TEORÍAS
DE LA POLÍTICA ECONÓMICA

El Estado tiene la responsabilidad y compromiso de garantizar el bienestar de sus

ciudadanos y redistribuir la riqueza mediante políticas sociales sectoriales influenciadas por teorías de política económica. En economía de mercado libre en particular, se trata principalmente de las que se relacionan con los gastos, conocidas como teorías del gasto del gobierno *"Government Expenditure Theories"* (IFS, 1999); basadas en la transferencia de pagos *Transfer payments*²; en los bienes públicos y de méritos *Public Goods and Merit Goods*; en el multiplicador *The*

² La transferencia de pagos se refiere a pagos por los cuales ni bienes ni servicios se reciben en cambio, por ejemplo es el caso por las pensiones y otros beneficios de desempleo o seguridad social.

*Multiplier*³; en los gastos automáticos contra gastos discrecionales *automatic spending vs. discretionary spending*⁴ y en los gastos corrientes en oposición a gastos de capital *current spending vs. capital spending* según la tradición keynesiana.

En el cumplimiento de su misión el estado realiza dos tipos de gasto: el de inversión o capital y el gasto corriente. El gasto corriente es inversión periódica (medicinas, salarios, etc.) necesaria para la provisión de bienes o servicios. Los gastos de capital se relacionan a activos como la construcción de hospitales, carreteras, adquisición de equipo, etc.; estos últimos son tangibles, tienen un mayor impacto sobre la economía y favorecen el lucimiento político.

Sin embargo, en la lógica económica del gobierno, el gasto de capital, tiene prevalencia sobre el gasto corriente, porque el primero, además de alentar expectativas de mayor crecimiento, se traduce en productos tangibles. En tiempos difíciles, esperar un aumento en el gasto corriente, pareciera ser un acto piadoso.

ASPECTOS METODOLÓGICOS

DATOS Y PROCEDIMIENTOS

Los datos presentados son de primera mano, resultado de un trabajo de campo

3 Cuando el gobierno aumenta sus compras de bienes y servicios, este incremento inicial en gastos conduce a un crecimiento mayor en el nivel de ingreso de la economía. Esto es el efecto multiplicador *multiplier effect* en el sentido de incrementar el empleo y los beneficios en las firmas empresariales donde se compran los bienes y servicios.

4 Los gastos automáticos son gastos sobre los cuales el gobierno no tiene un control preciso, mientras los gastos discrecionales proceden de una elección de parte del gobierno durante tiempos de recesión económica. Entonces, los gastos del gobierno van a subir en beneficios del desempleo debido al estado de la economía o, el gobierno puede decidir bajar el nivel de gastos o gastar más en un intento de incrementar el nivel de demanda total.

(Mayo de 1999) realizado en la unidad cultural y deportiva del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), ubicada en la Colonia Burócratas del municipio de Monterrey, N.L.

Dado el carácter exploratorio del trabajo, su realización se apoya en métodos cualitativos y en procedimientos de evaluación RAP, *rapid assessment procedures*, documentados por Scrimshaw y Gleason, (1992). Al respecto, se incorporó el uso de informantes claves constituidos, entre otros, por las maestras del programa.

MUESTREO Y RECOLECCIÓN DE DATOS

El muestreo realizado cubre casi la totalidad del universo considerado en el programa, maestras jubiladas (tres y una voluntaria) y los jóvenes (16 muchachas y 2 muchachos), con un total de 21 personas⁵. Todos fueron entrevistados en el lugar donde se desarrolla el programa. Se aplicó una guía con preguntas semi-estructuradas y no-estructuradas, estas últimas para facilitar una mayor libertad de expresión.

Las preguntas se hicieron en el idioma de los entrevistados (Español). La información, acciones e interacciones fueron grabadas y videografiadas con anuencia de los participantes. En la aplicación de las entrevistas se tomaron en cuenta los aspectos éticos, inherentes al proceso de investigación.

La autora, como investigadora principal, diseñó y realizó las entrevistas y en las grabaciones se contó con el apoyo de un técnico del departamento audiovisual de la Facultad de Trabajo Social (UANL). El método de análisis sigue pautas cualitativas y

5 Actualmente este número de jóvenes registrados es menor. La tasa de asistencia va bajando y fluctúa principalmente por razones de transporte y de salud. Dos muchachas ya no asisten porque los padres han dejado de acompañarlas. Una maestra me comentó hace poco acerca de una joven que no asiste y sus padres dicen que se fue de viaje, pero cree que sus padres la casaron. Una de las maestras que es voluntaria asiste menos.

enfatiza sobre el verbatim; no se utilizó ningún tipo de software especializado.

RESULTADOS

ANTECEDENTES Y BASES DEL PROGRAMA

La Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), a través el Programa de Maestros Jubilados, otorga apoyos económicos a los docentes retirados del ejercicio activo de su profesión, como contraprestación a las acciones que estos realizan en beneficio de los sectores más pobres de la población.

El Programa persigue un propósito doble; dar a los docentes jubilados la oportunidad de involucrarse activamente en acciones de desarrollo de su comunidad y complementar los ingresos de su pensión jubilatoria (que muchos califican de raquíatica).

El marco normativo del Programa de Maestros Jubilados, permite a los docentes decidir la línea de servicio social, que normalmente se orienta a actividades de alfabetización y a la enseñanza de manualidades, que se llevan a cabo tres veces a la semana (lunes, miércoles y viernes), a partir de las cuatro de la tarde hasta la hora de cierre del centro cultural y deportivo del ISSSTE (7:30 a.m. - 8:00 p.m.); 12 horas en promedio a la semana. El reclutamiento de los jóvenes lo realizan las propias maestras.

LA FAMILIA ANTE EL JOVEN CON DISCAPACIDAD

Además de la discapacidad en sí misma, que desfavorece a una persona, las actitudes, sesgos y decisiones de los padres, acentúan la situación de marginación. La diferencia de trato se deriva del convencimiento familiar de que dada su condición de discapacidad, están impedidos de hacer nada, reduciendo con ello las oportunidades para intentar y esforzarse en hacer cualquier cosa, por más sencilla que sea, tal como atarse los zapatos o hacer trabajos básicos de limpieza en la casa.

Esta percepción de incapacidad favorece el arraigo de la dependencia. Una maestra del Programa que tiene una hija con discapacidad lo expresa en los siguientes términos:

"Todas las familias cometemos la falla de que a estos muchachitos, de niños, les tratamos distintos. Les tenemos mucha consideración. Que no pueden abrocharse los tenis o los zapatos, abróchese mi hija, pero ellos no, ¿cómo van a aprender? Nosotros, padres de familia, los vemos con dificultades y pensamos que no son capaces de aprender. Nosotros les vamos rezagando. Nosotros mismos les vamos incapacitando más en lugar de desarrollarlos... les vamos rezagando; les vamos viendo como una parte nada más allí de la casa... que ya no pueden hacer... hay de todo que ellos pueden hacer... ellos se van haciendo flojos. En primer lugar no sabe hacer. En segundo lugar no adquiere responsabilidad. Tan fácil que es. Mira hija, aquí hay este trapito, limpia la mesa, [pero] ni se les enseña... Allí es la primera falla que cometemos. Ojalá que la gente ya vaya entendiendo esto y que los vayamos tratando igual, enseñar lo mismo y enseñarlos a tener la misma responsabilidad que toda la familia. Integrar estas responsabilidades y obligaciones de todos." (Una maestra).

LA EXPERIENCIA DE LA CAPACITACIÓN

Las actividades de capacitación del Programa, favorecen el aprendizaje de lectura, escritura, matemáticas básicas, corte y confección, ejercicios de articulación y propician la convivencia. El resultado es la adquisición de capacidades para ser productivo en varios planos, y en cierta medida, autónomo. La producción y venta de artículos diversos (costuras, piñatas, etc.) permite además la generación de ingresos.

Recuperar la confianza y autoestima, disminuidas por el prejuicio de incapacidad internalizado desde la infancia, es una tarea fundamental de la capacitación y de la socialización que le es inherente; lo cuál las maestras perciben como clave:

“Fíjese, lo que cuenta es la convivencia, la socialización. Les ayuda bas-

tante. Es el principal logro con nosotras, la socialización. Habían chicas que no levantaban ni la cara. Al principio bajan la cara. Timidita⁶ se echaba su pelo a la cara y bajaba la vista. Empezó a asistir con nosotros y ahora habla igual que los demás”. (Una maestra).

TABLA 3

PROGRAMA DE LOS MAESTROS JUBILADOS Y LOS JÓVENES CON DISCAPACIDAD(ES)

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE/CONTEXTO	TAREAS/REALIZACIONES	LOGROS/BENEFICIOS
Alfabetización	Lectura básica	Desarrollo del lenguaje
	Cálculos básicos	Administración del dinero
Manualidades	Realización de piñatas, costuras, etc.	Generación de ingreso Inicio de autonomía económica
Convivencia	Habilidades de comunicación y relacionamiento	Mejora de autoestima y confianza
Transferencia de conocimientos	Interacción intergeneracional	Vida activa y productiva de capacitandos y capacitadores
		Oportunidad de realizarse para las personas de edad
		Aumentar autoestima
Capacitación fuera del domicilio	Socialización	Mayor integración social

Fuente: Elaboración propia. La tabla se construye a partir de las entrevistas a maestros y estudiantes del programa.

La operación del programa presenta algunos problemas, los jóvenes identifican entre estos sus limitaciones para la técnica del repujado, según sea el tipo de discapacidad que observan; en tanto los maestros plantean como problema, el transporte:

“El transporte es el principal obstáculo, incluso, hasta para asistir a las escuelas esas que existen de gobierno. Muchas no van. Muchas no van por

razón de transporte. Hay que procurar el transporte porque es el principal obstáculo... Dice mi hija, dice no tenemos el cupo; o sea no tenemos, no completamos el cupo que tiene la escuela. ¿Cómo, les faltan niños discapacitados? Nada más pongan anuncios y les llueven los niños ... No, no hay.

En ninguna escuela, en ninguna escuela hay transporte especializado... En este centro de capacitación nosotros llevamos a los niños..." (Una maestra).

Las familias no encuentran alternativa de solución a este problema:

"...No mamá lo que pasa es que no hay quién los lleve. Sus mamás trabajan o tienen más niños. No hay quién los lleve. Niños hay muchos, propaganda ya hemos hecho. Lo que pasa es que nos dicen, luego de llevarlos unos días: no, no puedo. Si me vengo con el niño ¿quién atiende a los otros niños? O no tengo para el transporte... Yo lo sé por la experiencia de mis hijos" (Una maestra).

Problemas igualmente importantes son los recortes al presupuesto del Programa y el retraso en la entrega de los estímulos económicos a los maestros⁷, que invierten su propio dinero en la compra de material y otras necesidades: "nosotros nos cooperamos para los gastos".

EL FUTURO: INCERTIDUMBRES Y ESPERANZAS

Las perspectivas de futuro de los jóvenes con discapacidad son optimistas, aunque no exenta de inquietudes:

"Estoy muy contenta por las noticias que escucho, verdad. Como la integración de los niños. Muchos beneficios, muchos van a aprender. Algunos quizás no van a aprender porque tienen más discapacidad(es). Pronto va a haber becas [en educación especial]. El gobierno está tomando cartas en el asunto, si continúa así pues hay bu-

nes perspectivas. Nada más hay muchos recortes que van a interferir." (Una maestra).

La mayor preocupación de las maestras es la continuidad del programa:

"Querían quitar el programa de jubilados, maestros jubilados ... lo quería quitar el gobierno hace como unos cuatro (años) ... por falta de presupuesto. Me mandaron a hablar a la ciudad de México, como llevamos informe allí ven más o menos la redacción... Entonces me mandaron a hablar, maestra queremos que usted nos haga como una... que usted nos escriba algo, por qué le gusta participar en el programa que está llevando. ¡Ah como no! Quieren quitar el programa queremos bases para sustentar el programa, verdad. Entonces yo redacté algo que mandaron hasta la ciudad de México. Por allí conservo, conservo una copia..." (Una maestra).

Pese a las dificultades y desafíos, prevalece la auto-satisfacción y esperanza de los jóvenes:

"Yo lo único que quería hacer... Yo lo único que quiero decir, es que ojalá, si Dios quiera que sea una gran dibujante y una gran comediante de caricaturas... Si, comics... o sea de comics, o de dragón ball, de sailor moon, de las chicas coquetas. Yo sé trabajar de todo dibujo" (Una joven con discapacidad).

LA INSERCIÓN EN EL MERCADO LABORAL: PROGRESOS Y RETOS

El área metropolitana de Monterrey se caracteriza por un pujante desarrollo industrial que atrae mano de obra de los estados y municipios vecinos; hoy en día, la oferta de empleo es superior a la demanda, lo cual mejora las posibilidades de empleo de las personas con discapacidad. Existe un acuerdo de

7 Al momento de las entrevistas, se mencionó una adeuda de cuatro meses en el salario. Desde enero hasta abril de 1999.

colaboración entre las empresas y el programa de integración laboral del centro de rehabilitación y educación (CRE), que opera el DIF estatal y funciona como una bolsa de trabajo, que además proporciona apoyo de psicólogos especializados.

Aunque el programa es reciente⁸, ofrece expectativas alentadoras; varias fábricas han incorporado personas con discapacidad y siguen solicitando más. La disposición a incorporarlos es una condición necesaria, aunque insuficiente, para garantizar una inserción adecuada de estos individuos a la vida social.

Informantes clave del CRE, identifican las líneas de ensamblaje, como el área principal de ocupación de personas con discapacidad, en donde apenas ganan el sueldo mínimo, por lo que "muchos se salen del trabajo". El salario mínimo está alrededor de mil pesos mensuales.

Pese a la capacitación y apoyo psicológico, las personas con discapacidad se enfrentan a prácticas desventajosas de reclutamiento. Dos participantes en el programa explicaron sus dificultades como postulantes a operador de máquinas. Las dos habían terminado un ciclo de capacitación en el departamento de educación especial (CECADEE), donde aprendieron a manejar máquinas de coser. Sin embargo, el proceso de selección incluyó pruebas de cálculo y redacción (matemáticas y escritura de un texto), ejercicios para los que no habían desarrollado capacidades: "Nos pusieron un examen y no pudimos. Fuimos varias veces por eso ya no vamos... Es difícil".

Las incongruencias entre capacitación y procedimientos de selección para el trabajo limitan sus oportunidades de empleo. Lo anterior revela la necesidad de adecuar el programa de capacitación a las prácticas de selección laboral.

8 El programa de integración laboral inició en enero de 1999. Hasta el día 13 de diciembre del mismo año, 180 personas con discapacidad fueron registradas.

DISCUSIÓN

El programa de capacitación a jóvenes con discapacidad, que desarrollan los maestros jubilados observa fortalezas y debilidades, que se comentan en el siguiente apartado.

"MATAR DOS PÁJAROS DE UN SOLO TIRO": JÓVENES CON DISCAPACIDAD Y PERSONAS DE EDAD

En esta era de cambios sociales rápidos, donde "prima el modelo juvenil" en detrimento de la población adulta, un programa de capacitación que apoya el desarrollo de capacidades de los jóvenes y promueve la participación social, adquiere particular relevancia.

El programa tiene además el mérito de dar voz a los que no tienen la capacidad de hablar por sí mismos, a los que calladamente soportan el estigma de la sociedad.

La capacitación no solo posibilita la incorporación a un empleo y la generación de ingreso, favorece la transferencia de conocimientos y habilidades, incentiva el acercamiento intergeneracional, así como la superación del ocio y el aislamiento.

Es innegable que para un individuo, la vida activa y productiva incide positivamente en la superación de la pobreza, mejora su calidad de vida y favorece su plena integración social.

La labor social que desempeñan los maestros jubilados en la capacitación de los jóvenes con discapacidad, es a todas luces una inversión en el capital humano y expresión inequívoca de justicia social.

En relación con el desarrollo social de los grupos con características particulares, las estrategias y líneas de acción del Plan Nacional de Desarrollo (PND) del sexenio (1995-2000), señala que:

"De manera particular, se atenderá a los jóvenes con desventajas económicas y sociales, que requieren apoyos

especiales para su integración al desarrollo... a las personas con discapacidad, quienes deben gozar de los mismos derechos y obligaciones que el resto de los ciudadanos, y a las personas de la tercera edad que, al dejar de participar en actividades económicas

formales constituyen uno de los sectores más desfavorecidos".

Entonces el Programa de Capacitación a Jóvenes con Discapacidad, se inscribe plenamente con los postulados del Plan Nacional de Desarrollo.

TABLA 4

TEORÍAS DE LOS GASTOS DEL GOBIERNO (IFS*, 1999)
Y EL PROGRAMA: ALGUNAS RELACIONES

TEORÍAS DE GASTO DEL GOBIERNO	EL PROGRAMA DE MAESTROS JUBILADOS
Gastos corrientes contra gastos de capital	Salarios = gastos corrientes con efectos de corto plazo sobre la economía.
Lógica económica y recortes de presupuestos	Programa= prestación de servicios y no mera transferencia de pagos (pensión)
	
Costo-beneficio= bases para proveer bienes en economía de mercado libre.	Impacto durable sobre la economía porque es una inversión en la capacitación de ciudadanos que se pretende integrar en la sociedad.
	
	Gastos de capital

*Institute for Fiscal Studies (1999). *Government Expenditure Theories, Virtual Economy*, IFS, United Kingdom.

Fuente: Elaboración propia. A partir de las teorías del gasto del gobierno se aplica una relación con los gastos del programa de maestros jubilados.

CONCLUSIÓN

Indudablemente, los jóvenes deben y pueden jugar un papel importante en la superación de la pobreza y esto concierne también a los jóvenes con discapacidad, para lo cual es importante generar condiciones que permitan a este grupo social superar el estigma de marginación y exclusión. La educación, cuya importancia no requiere demostración, representa uno de los predictores más importantes, de hecho el predictor más importante de diversas formas de compromiso político y social para incorporar a las personas a la vida productiva de un país (Helliwell y Putnam, 1999).

Considerando las ganancias cualitativas y cuantitativas enumeradas, los recortes presupuestales que afectan al programa de maestros jubilados debieran ser reconsiderados y valorarse como una inversión en capital humano, que en el mediano y largo plazo habrá de traducirse en mayor productividad, desarrollo social y humano.

"Aquí hay jovencitas como estas niñas, Tata, Titi y Tété⁹ que tienen muchas más capacidades que ellos. Si se les hubieran desarrollado estas capacidades

ellas estuvieran mucho mejor, porque ellas pueden expresarse mejor, pueden hablar mejor. Van solas por aquí, por allá, nada más que les falta orientación, capacitación; más capacitación".

Este es un esfuerzo pionero con un pequeño grupo de la población con discapacidad que demanda atención, fortalecimiento y una proyección hacia el ámbito nacional. Son personas que merecen una vida digna. Es fundamental la orientación y otros apoyos a sus familias, que favorezcan más inversión en el desarrollo de sus capacidades para alcanzar el derecho a un crecimiento armónico y pleno y así superar la marginación a que están sometidos.

Mantener y fortalecer programas como el estudiado, es el mejor medio para ofrecer a los grupos vulnerables, conocimientos, oportunidades y experiencias fundamentales para su incorporación plena a la sociedad.

REFERENCIAS

- Azoh, J. (1999). "Personas con discapacidad en el área metropolitana de Monterrey, Nuevo León, Notas y grabaciones de trabajo de campo". Inédito.
- <http://www.geocities.com/CapitolHill/Lobby/2973/clasificacion.html> "Clasificación de la iniciativa social".
- CONVIVE (1996). "Programa nacional para el bienestar y la incorporación al desarrollo de las personas con discapacidad. Informe nacional de actividad". México, D.F.: Comisión Nacional Coordinadora.
- <http://www.geocities.com/CapitolHill/Lobby/2973/historia.html> "De la caridad al estado de bienestar".
- DIF (1997). "Las personas con discapacidad en el DIF hoy". México: Sistema Nacional para el desarrollo Integral de la Familia (1997).
- Disney, J. (1965). "Implementing the Copenhagen Commitments", *The Copenhagen papers*.
- Helliwell, J. F., Putnam, R. D. (1999). "Education and Social Capital", *Working Paper 7121*, Massachusetts: National Bureau of Economic Research.
- Helly, D. (1997). Voluntary and Social Participation by People of Immigrant Origin: Overview of Canadian Research, Second National Metropolis Conference, Immigrants and Civic Participation: Contemporary Policy and Research Issues, Montreal: INRS.
- Institute for Fiscal Studies (1999). *Government Expenditure Theories, Virtual economy IFS*, United Kingdom.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (1997). Estados Unidos mexicanos, "Censo 1995 de población y vivienda. Perfil sociodemográfico", Aguascalientes: INEGI.
- International Labour Conference (1998). "Rehabilitation International and Inclusion International, 86th session of the International Labour Conference", 2-18 June, Geneva.
- International Council on Social Welfare (1995). *Priority Issues: Basic Standards and Targets, World Summit for Social development*, ICSW, Copenhagen.
- Konig, A. (1997). "Who needs supports? EDPS- Remembering the future", *Glad Net News Newsletter*, vol. 3, no 2, July, 1997. First appeared in GTZ's Journal, Brainstorm in February 1997.
- <http://www.geocities.com/CapitolHill/Lobby/2973/tercera.html>. "La promoción del voluntariado de las personas mayores".

- Leeds, M. H. (1990). *Rights of people with Disabilities. The Committee on Legal Issues Affecting People with Disabilities*, New York: The Association of the Bay of the City of New York and The National Register.
- Monaghan, P. (1998). "Pioneering Field of Disability Studies. Challenges Established Approaches and Attitudes", *The Chronicle of Higher Education, Inc*, <http://www.uic.edu/orgs/sds/articles.html>
- Nagler, M. (1990). *Perspectives on disability*, California: Health Markets Research, 1990.
- Gobierno de México (1995). *Plan Nacional de Desarrollo. Desarrollo Social, PND*. cap. 4, México.
- Scrimshaw, N. S., Gleason, G. R. (1992). *Rapid Assessment Procedures. Qualitative Methodologies for Planning and Evaluation of Health Related Programmes*. Boston, MA: International Nutrition Foundation for Developing Countries, 1992.
- Gobierno de México. Secretaría de Desarrollo Social (1998). *Estrategia de combate a la pobreza en 1998*. SEDESOL.
- Taylor, S. J., Bilken, D., Knoll, J. (Eds.) (1987). *Community integration for people with severe disabilities*, New York: Teacher College Press, 1987.
- U.S. Department of Justice, (1990). *The Americans with Disabilities Act. Public law*, Washington, D.C.
- OIT, OMS, UNESCO, y UNICEF (1997). *Una sociedad para todos*. Declaración conjunta de la OIT, OMS, UNESCO, y UNICEF con motivo del Día internacional de las personas con discapacidad, 3 de Diciembre.
- World Health Organization (1999). *ICIDH-2: International Classification of Functioning and Disability*, Geneva: WHO.

AGRADECIMIENTOS

Esta contribución se debe a la colaboración de los jóvenes discapacitados, los maestros jubilados que les capacitan con el soporte de SEDESOL, el ISSSTE, el apoyo de la Facultad de Trabajo Social de la UANL, la iniciativa de los organizadores del

Coloquio Internacional sobre Servicio Social Comunitario, y muchas otras instituciones y personas, así como al responsable de la corrección y a los editores sin los cuales esta contribución no existiría. Soy agradecida a todos y todas sin distinción.

El Eternal me regaló la energía y la inspiración. Le expreso mi gratitud.

José Azob
Facultad de Enfermería
Universidad Autónoma de Nuevo León
Av. Gonzalitos N° 1500 Nte,
Col. Mitras Centro, C.P. 64460
Monterrey, N.L., México

jazob@ccr.dsi.uanl.mx